

**RESOLUCION de 1 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia nueva licitación para la adjudicación de la explotación del Albergue Turístico, el Centro de Interpretación General de la Vía de la Plata y la Cafetería, en Baños de Montemayor, mediante concurso por el procedimiento abierto.**

**1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión «Alba Plata».
- c) Número de expediente: 17.02.VP01.EA/01.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Explotación del Albergue Turístico, el Centro de Interpretación General de la Vía de la Plata y la Cafetería, en Baños de Montemayor (Cáceres).
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Baños de Montemayor (Cáceres).
- d) Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga según lo previsto en el Pliego.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.—PRECIO MINIMO DE LICITACION Y APORTACION DE LA EMPRESA EXPLOTADORA.**

- a) El adjudicatario, en concepto de contraprestación por el aprovechamiento o explotación de los bienes objeto del contrato, abonará a la Junta de Extremadura las siguientes cantidades:  
Diez por ciento (10 %) de los beneficios obtenidos anualmente en la cuenta de explotación. En caso de arrojar resultado negativo, el porcentaje de esta parte del precio no será asumible por la Junta de Extremadura, ni compensable, por tanto, con la cantidad que corresponda por beneficios de otros ejercicios económicos.
- b) El adjudicatario deberá dotar de determinados elementos de menaje a la cafetería de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen esta contratación.

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: Cien mil pesetas (100.000 ptas.) equivalentes a 601,01 euros.

Definitiva: Un millón de pesetas (1.000.000 de ptas.) equivalentes a 6010,12 euros.

**6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Oficina de Gestión «Alba Plata».
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 11.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 381930.
- e) Telefax: 924 381320.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

**7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver Pliego.**

**8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:**

- a) Fecha límite de presentación: 31 de octubre de 2001, a las 14.00 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Consejería de Cultura. Registro General.
  - 2.ª Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9.—APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 5 de noviembre de 2001.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

**10.—OTRAS INFORMACIONES.** Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.viaplata.com](http://www.viaplata.com).

**11.—GASTOS DE ANUNCIOS.** Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 1 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. Orden 29-7-99 (D.O.E. n.º 89 de 31-7-99) AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.